

**CONSEJO DIRECTIVO
EXTRACTO ACTA No. 344
SESIÓN ORDINARIA**

Fecha: noviembre 9 de 2018
Lugar: Salón de reuniones del Consejo Directivo y Vicerrectoría Académica-
Sede Norte.
Hora: 11:00 am

ASISTENTES

Dra. María Soledad Arango	Presidente del Consejo Directivo
Dr. Alberto Carvajalino	Rector
Dr. Jorge Gómez	Representante de la Fundación Colegio Odontológico Colombiano
Dr. Juan Atuesta	Representante de la Fundación Colegio Odontológico Colombiano
Dr. Camilo Arango	Representante de la Fundación Colegio Odontológico Colombiano
Dr. Germán Barahona	Representante de los Profesores –Sede Bogotá
Colegiala Viviana González	Representante de los Estudiantes – Sede Bogotá
Dr. Felipe Falla	Representante de los Egresados
Dr. Javier Barragán	Secretario General

No asistió el Dr. Pablo Atuesta.

Se excusaron de asistir la Dra. Adriana Arango, la Dra. Dominique Gómez y la Colegiala Melissa Sánchez.

ORDEN DEL DÍA

1. **Instalación de la sesión del Consejo Directivo por parte de su Presidente**
2. **Verificación del Quórum**
3. **Lectura y Aprobación del Orden del Día**
4. **Designación de la Comisión para la aprobación del Acta No. 343 correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 08 – 10 – 2018**
5. **Presentación de la propuesta para el ajuste en la duración del periodo académico (semestre) del programa de Administración de Empresas.**
6. **Presentación de la propuesta de modificación del Documento Maestro para los programas de Psicología y de Ingeniería Industrial.**
7. **Presentación de las propuestas de ternas para las diferentes categorías del Hall de la Fama de Unicoc**
8. **Presentación de la propuesta de incremento en los derechos pecuniarios para la vigencia 2019.**
9. **Proposiciones y Varios**
10. **Cierre de la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

3. Orden del Día

Atendiendo a las solicitudes que presentaron los Miembros del Consejo que consistieron en la adición de algunos temas para ser tratados en la Sesión, el punto (8) “Presentación de la propuesta de incremento en los derechos pecuniarios para la vigencia 2019” quedo como punto (11) en el Orden del Día.

11. **Presentación de la propuesta de incremento en los derechos pecuniarios para la vigencia 2019. (Anexo No. 7)**

El Vicerrector Administrativo y Financiero presentó la propuesta para aplicar el aumento del IPC evidenciado al 31 de octubre de 2018, que fue del (3.33%), a los valores de los derechos pecuniarios por concepto de matrículas y servicios académicos para la vigencia 2019. Presentó la tabla en donde se discriminan los programas y los servicios académicos a los que se hace referencia.

La propuesta se puso a consideración, siendo aprobada por unanimidad aplicando el (3.33%) a todos los derechos pecuniarios correspondientes a matrículas y servicios académicos para la vigencia 2019.

La Secretaria General elaborará la Resolución respectiva.

Siendo las 2:30 pm el Presidente del Consejo Directivo dio por finalizada la sesión.

Original firmado
MARÍA SOLEDAD ARANGO MEJÍA
Presidente

Original firmado
JAVIER BARRAGÁN ESPINOSA
Secretario General

El presente extracto es copia textual del original. En constancia de lo anterior firma,



DR. JAVIER BARRAGÁN ESPINOSA
Secretario General
Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC